

SEPARATA

ORIENTACIÓN *EDUCACIÓN FÍSICA*

ESPACIOS DE OPCIÓN INSTITUCIONAL *APRENDIZAJES SUGERIDOS*

- *ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA*
- *EDUCACIÓN FÍSICA Y AMBIENTE*
- *PRÁCTICAS CORPORALES Y CULTURAS*
- *GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS*
- *LENGUA ADICIONAL*
- *RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE*
- *TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN*

**CONTEMPLA
LA REVISIÓN
CURRICULAR
2016-2017**

2017

PRESENTACIÓN

Esta propuesta de aprendizajes sugeridos se comparte con las instituciones educativas con el propósito de contribuir a los procesos de planificación de la enseñanza de los EOI y, de esta manera, dar efectivo cumplimiento a su función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación.

Este documento surge a partir de la revisión y el análisis de las planificaciones de los Espacios de Opción Institucional que, a través de las Supervisiones correspondientes, acercaron las escuelas que implementan la Orientación, como así también de las asistencias técnicas y de los aportes realizados por directivos y docentes que participaron en las distintas acciones de capacitación desarrolladas en el período 2011-2017. También se consideraron los aportes acerca de la implementación de la Orientación (2015-2016) y la consulta específica sobre los EOI, en 2017.

Dadas las características de esta Orientación, se presentan opciones para que cada escuela configure la propuesta institucional en el marco de su proyecto pedagógico, teniendo en cuenta los requerimientos y particularidades de cada contexto, así como las demandas, necesidades e intereses de los estudiantes.

Cada escuela deberá definir, con base en las opciones prescriptas en la separata, su propuesta de Espacios de Opción Institucional para cada uno de los años del Ciclo Orientado¹. Salvo que se determine explícitamente lo contrario, un mismo E.O.I. podrá estar presente en más de un año, siempre que se contemplen los principios de secuenciación y complejización.

En el marco de su Proyecto Pedagógico, cada institución podrá ofrecer, para cada uno de los años del Ciclo Orientado, 1 (uno) o 2 (dos) Espacios de Opción Institucional. En el caso de que la institución ofrezca 2 (dos), el estudiante optará por uno de ellos; pero podrá cursar ambos (la opción es del estudiante) si estos se desarrollasen en distintos horarios. En este caso, deberá cumplir en ambos, el régimen de asistencia y acreditación vigente, pero, a los fines de la promoción, deberá aprobar como mínimo un E.O.I.

¹ Excepcionalmente podrá considerar los E.O.I. prescriptos para otras Orientaciones. En este caso, presentará con anterioridad a su implementación -vía Supervisión- la propuesta formativa (intencionalidad y ejes de contenido respetando la especificidad de la Orientación y las particularidades del contexto) para ser evaluada por los equipos técnicos de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa y posteriormente aprobada por la Dirección General de Nivel correspondiente.

En caso de que desde la Institución se propongan 2 (dos) E.O.I.:

- si uno de los E.O.I. constituye con otro espacio curricular del año/curso² una instancia de trabajo compartido³ (que deberá ser de carácter anual), tanto este como el otro E.O.I. se constituyen en obligatorios para el estudiante;
- si la instancia de trabajo compartido es entre los E.O.I., ambos son obligatorios para el estudiante.

Se sugiere que durante los primeros quince días del ciclo lectivo y a través de los docentes responsables de los E.O.I., se presente el sentido de dichos espacios, sus ejes de contenido y actividades propuestas con la intención de que los estudiantes puedan tomar una decisión informada sobre el E.O.I. a cursar.

Para garantizar la movilidad del estudiante al pasar de una institución a otra -independientemente de las Orientaciones involucradas- se requerirá la aprobación de un E.O.I. por cada uno de los años cursados. En caso de que el estudiante adeude el E.O.I. requerido para la promoción, la escuela de destino deberá brindarle acompañamiento para rendir un E.O.I. de esa institución.

Respecto a las estrategias posibles a implementar en sus abordajes, las mismas quedan abiertas al criterio de los profesores en el marco del curriculum institucional, y no difieren de aquellas propuestas para el resto de los espacios curriculares (VER: Formatos Curriculares y Pedagógicos en los DCJ).

EOI ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA

En este espacio se ofrecerá a los estudiantes la oportunidad de apropiarse de saberes para responder a diferentes demandas de la salud poblacional, involucrando la práctica de la actividad física para una mejor calidad de vida de los sectores sociales implicados. Desde una perspectiva humanista, los estudiantes podrán contextualizar estos saberes en prácticas inclusivas y reflexionar sobre las posibilidades del acceso a ellas de manera sistemática, para la promoción y prevención de la salud de diferentes grupos sociales.

² Cuando se expresa “otro espacio curricular del año/curso” se hace referencia a los espacios curriculares mencionados en la matriz presentada bajo el subtítulo ESTRUCTURA del documento de síntesis de las Orientaciones (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SintesisdeOrientaciones2012b.pdf>).

³ Para ampliar respecto de “Instancia de trabajo compartido entre espacios curriculares del Ciclo Orientado” véase: Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2010). Educación Secundaria. Encuadre General 2011-2015. Tomo I. Córdoba, Argentina: Autor. p. 19. (<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>).

La profundización en saberes que supone este espacio habilita a los estudiantes a generar prácticas (eventos, jornadas, campañas, entre otras) que incidan en la construcción de hábitos saludables que se reflejen en el bienestar integral de la población.

Para este espacio, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
<p>CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO TEÓRICO A PARTIR DE LOS CONCEPTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y CALIDAD DE VIDA Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS CORPORALES Y MOTRICES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación y búsqueda de información en diferentes fuentes y dispositivos tecnológicos. • Análisis y debate de los conceptos recuperados de diferentes perspectivas, para la construcción del marco teórico. • Elaboración progresiva de argumentos críticos a partir de los conceptos analizados y su potencial aplicación
<p>IDENTIFICACIÓN DE PRÁCTICAS Y/O ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD, TANTO PERSONALES COMO PROPIAS DEL CONTEXTO SOCIAL PRÓXIMO Y EN RELACIÓN CON EL MARCO TEÓRICO ELABORADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Indagación sobre propuestas de actividades físicas tendientes a la mejora de la calidad de vida de los sujetos, en diferentes ámbitos (laboral, educativo, recreativo, entre otros). • Comparación de las características e intencionalidades propias de cada actividad, considerando diferentes variables (franjas etarias, grupos sociales, problemáticas de salud abordadas, entre otras. • Reconocimiento de problemáticas vinculadas con la salud y la calidad de vida que atraviesan la adolescencia en el contexto social próximo.

<p>DISEÑO Y GESTIÓN (CONSTRUCCIÓN COMPARTIDA⁴) DE PROPUESTAS Y PROYECTOS ORIENTADOS A LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA, DE ABORDAJE E INTERVENCIÓN SOCIO- COMUNITARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y experimentación de prácticas corporales y motrices que refuercen la construcción y perdurabilidad de hábitos saludables. • Adecuación de prácticas corporales y motrices en función de las diversas demandas y necesidades de los destinatarios. • Participación activa asumiendo roles y funciones diferenciados en las etapas de diagnóstico, planeamiento, implementación y evaluación de proyectos y propuestas orientados a la promoción y prevención de la salud.
---	---

⁴ Construcción compartida se refiere al proceso por el cual, principalmente los estudiantes, en el marco de diversas propuestas didácticas – fruto del debate y el intercambio de opinión – proceden a establecer acuerdos colectivos y asumir responsabilidades respecto de la planificación e implementación de diferente índole, como la guía del/de los docente/s.

EOI EDUCACIÓN FÍSICA Y AMBIENTE

Este espacio debe favorecer en los estudiantes la adquisición de saberes que les ofrezcan la posibilidad de intervenir en diversos ambientes, conforme a diferentes posibilidades, demandas y necesidades. Se espera que los jóvenes puedan llegar a comprender el proceso de planificación, implementación y evaluación de acciones tales como jornadas, campamentos, acantonamientos, entre otros, que propicien una participación activa y responsable y el abordaje de contenidos propios de ecología y problemática ambiental.

Se trata fundamentalmente de promover un vínculo sensible del sujeto con el ambiente y el análisis crítico de problemáticas relativas a su protección y conservación, abordando su impacto en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida, para un desarrollo sustentable.

Para este espacio, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
ANÁLISIS CRÍTICO DE CUESTIONES RELATIVAS A PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none">• Indagación y búsqueda de información en diferentes fuentes y dispositivos tecnológicos acerca de cuestiones ambientales.• Construcción de un discurso argumentativo referido a las causas y posibles acciones reparadoras de las cuestiones ambientales que inciden en diferentes contextos.
CONOCIMIENTO Y EXPERIMENTACIÓN DE PRÁCTICAS CORPORALES Y MOTRICES EN AMBIENTES DIVERSOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS CUESTIONES AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de la complejidad progresiva de prácticas corporales y motrices en el ambiente.• Experimentación y prácticas de técnicas campamentiles.• Conocimiento de normas de seguridad y primeros auxilios.• Identificación de diferentes prácticas corporales y motrices en relación con el cuidado del ambiente.

<p>COMPRESIÓN Y EXPERIMENTACIÓN DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN EN PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN EN EL AMBIENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación, implementación y evaluación de jornadas, campamentos, acantonamientos, entre otras. • Reconocimiento de los diferentes roles y funciones propios de la elaboración y desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria.
<p>PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE EN PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN EL AMBIENTE, A PARTIR DEL DISFRUTE DE PRÁCTICAS CORPORALES Y MOTRICES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de prácticas corporales y motrices de variada complejidad, propias del ambiente natural y otros. • Valoración del impacto en el ambiente que genera la intervención humana. • Planificación y gestión de propuestas contextualizadas que den respuesta a la problemática ambiental identificada. • Concientización ecológica en contraste con el ambiente cultural urbano.

EOI PRÁCTICAS CORPORALES Y CULTURAS

En este espacio, desde una perspectiva socio – antropológica, se intenta que los estudiantes identifiquen crítica y reflexivamente los modelos de cuerpo y movimiento vigentes en la cultura corporal de la sociedad, tanto en un análisis actual como desde la perspectiva histórica.

Tal apropiación debe permitirles construir y asignar significado a las expresiones de su propia cultura y a otras manifestaciones motrices, corporales, artísticas y deportivas, ligándolas significativamente a su entorno y posibilitándoles una relación que, contemplando las propias maneras de ser, hacer y estar, pueda entablarse con otros a partir del respeto a la diversidad en condiciones de igualdad.

En este sentido, también será clave ofrecer la posibilidad de análisis crítico de prácticas de la cultura corporal, en diferentes contextos históricos, culturales y sociales, así como la identificación de su raíz filosófica, política y social. Esto permitirá una mayor comprensión de los procesos vinculados al campo disciplinar desde una perspectiva holística.

Este abordaje amplio sobre los sucesos culturales que involucran las prácticas corporales y motrices del pasado y del presente fortalece en los estudiantes la disponibilidad de herramientas conceptuales y actitudes que permitirán un abordaje adecuado de la gestión de acciones de orden sociocomunitario.

Para este espacio, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
CONSTRUCCIÓN CRÍTICA Y REFLEXIVA DE UN MARCO TEÓRICO EN RELACIÓN CON MODELOS DE CUERPO Y MOVIMIENTO DE LA CULTURA CORPORAL DE LA SOCIEDAD, DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-HISTÓRICA	<ul style="list-style-type: none">• Indagación y búsqueda de información en diferentes fuentes y dispositivos tecnológicos, acerca de conceptualizaciones sobre diferentes modelos de cuerpo y movimiento.• Análisis, discusión y acuerdo de los conceptos recuperados para la construcción del marco teórico.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE SU PROPIA CULTURA Y DE OTRAS MANIFESTACIONES MOTRICES, CORPORALES, ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de las prácticas corporales y motrices propias de la cultura de pertenencia. • Caracterización y comparación del proceso de construcción de prácticas corporales y motrices en las diferentes culturas. • Diseño y gestión de proyectos de intervención socio-comunitaria que promuevan y revaloricen diversas manifestaciones culturales (corporales y motrices), caracterizadas por el respeto a la diversidad y en condiciones de igualdad.
---	---

EOI GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Este espacio propone abordar saberes vinculados con el planeamiento, la organización, la coordinación, la dirección y el control de organizaciones deportivas y recreativas con la intención de que los estudiantes se interioricen sobre la dinámica de su funcionamiento y puedan reconocer las relaciones que se establecen entre éstas y las comunidades de referencia.

Los núcleos temáticos que se proponen para este espacio son:

- Caracterización de la administración de organizaciones deportivas y recreativas.
- Procesos administrativos.
- Administración de recursos.
- Responsabilidad social de las organizaciones.
-

Dado el carácter contemporáneo y globalizado de las prácticas corporales y motrices y de las organizaciones que las desarrollan, se sugiere que este espacio curricular se aborde en relación con otros EOI o con espacios de la Formación Específica.

Para este espacio, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
<p>CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO CONCEPTUAL REFERIDO A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES CON FINALIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de conceptos de <i>organización, administración y gestión</i>. • Reconocimiento de las características del funcionamiento de las organizaciones deportivas y recreativas. • Análisis de los principios, finalidades y alcances de las organizaciones sociales.
<p>CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aproximación indagatoria a diferentes organizaciones, analizando aspectos administrativos, de gestión y técnicos. • Valoración y comparación de las organizaciones deportivas y recreativas propias del entorno próximo. • Utilización de diferentes dispositivos y estrategias de recolección de datos en la dinámica de funcionamiento de las organizaciones deportivas y recreativas.
<p>DISEÑO Y GESTIÓN (CONSTRUCCIÓN COMPARTIDA⁵) DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE ABORDAJE E INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA, EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN DEPORTIVA Y/O RECREATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación e implementación -en articulación con organizaciones sociales, enfatizando el trabajo en equipo y colaborativo- de proyectos y propuestas de intervención socio-comunitaria. • Participación activa, asumiendo roles y funciones diferenciados, en la organización de torneos, encuentros, jornadas deportivas y recreativas.

⁵ Construcción compartida se refiere al proceso por el cual, principalmente los estudiantes, en el marco de diversas propuestas didácticas – fruto del debate y el intercambio de opinión – proceden a establecer acuerdos colectivos y asumir responsabilidades respecto de la planificación e implementación de diferente índole, como la guía del/de los docente/s.

EOI LENGUA ADICIONAL

Este espacio propone abordar el aprendizaje de una lengua adicional (extranjera -no Inglés-, clásica, originaria, regional, de herencia, de inmigración - antiguas y recientes-, entre otras) con el propósito de que los estudiantes se aproximen a su conocimiento y, en la medida de lo posible, a su dominio comunicacional. De esta manera, se complementan los saberes necesarios para la Orientación, a partir del desarrollo de capacidades de lecto-comprensión e/o interacción conversacional y de un acercamiento intercultural que contribuya a ampliar los horizontes culturales de los estudiantes.

Para el desarrollo del EOI *Lengua Adicional*, se sugieren los siguientes aprendizajes, organizados en torno a diversos ejes. Cada institución decidirá la prioridad que otorgará a uno sobre los otros, en función de un proyecto pedagógico contextualizado y articulado con los espacios de formación específica de la Orientación. Se recomienda el tratamiento de temáticas y el abordaje de géneros textuales relacionados con el ámbito de la Orientación, así como la inclusión de los recursos tecnológicos como soporte o mediadores de las tareas del aula.

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
PRÁCTICAS DE COMPRENSIÓN ORAL	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de estrategias de comprensión oral de géneros textuales orales variados, extraídos de diversas fuentes, atendiendo a elementos de la situación de comunicación (interlocutores, lugar, intención, tema), tipo y género textual, contexto lingüístico, elementos para-verbales, etc.• Sensibilización, desde la escucha, a aspectos prosódicos (ritmo, entonación, acento) y a diversos registros y variedades de la lengua oral.

<p>PRÁCTICAS DE LECTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de estrategias de comprensión de géneros textuales variados, en soporte físico o digital y con diferentes propósitos lectores: comprender lo esencial, información específica, lo que está implícito o pormenores del texto. • Activación de estrategias variadas de construcción de sentido: elaboración, verificación, rectificación de hipótesis de sentido a partir de pistas lingüísticas, discursivas temáticas y para-textuales, considerando la proximidad lingüística, el formato, la ubicación, el título, la imagen, las distintas partes de un texto, el contexto lingüístico (redes léxicas, anáforas, conectores, la disposición de elementos en la frase), entre otras. • Descubrimiento y reflexión lingüística (aspectos léxicos, gramaticales, semánticos, sintácticos), cultural (aspectos socio-culturales) y discursiva (características del género textual). • Apreciación de los usos estéticos de la lengua a través de la lectura de creaciones literarias
<p>PRÁCTICAS DE ESCRITURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de producciones e interacciones escritas, de complejidad variada, de géneros textuales diversos (correspondencia, relatos, carteles, informes breves, resúmenes, textos creativos, etc.) en soporte físico o digital. • Desarrollo de estrategias de planificación del mensaje (consideración del contexto, el destinatario, el propósito), de reflexión sobre el uso de recursos lingüísticos de cohesión y coherencia textual, de consulta de fuentes de información (diccionarios, gramáticas, glosarios, etc.), de revisión y mejora del texto producido.
<p>PRÁCTICAS DE EXPRESIÓN ORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de habilidades <i>lingüísticas</i>, relacionadas con la formulación del enunciado (aspectos léxicos, gramaticales y fonológicos), <i>cognitivas</i>, útiles para planear y organizar el mensaje, y <i>fonéticas</i>, necesarias para la articulación del enunciado. • Producción oral en niveles de desempeño variables a través de descripciones, relatos de experiencias, exposiciones orales. • Interacción oral a través de la participación en conversaciones informales y formales, en intercambios de información, en debates y negociaciones. • Sensibilización a ciertos recursos paralingüísticos del habla, tales como el lenguaje corporal (gestos) y los aspectos prosódicos (entonación, ritmo, tono, volumen de voz) que intervienen en una situación de comunicación oral.
<p>LA REFLEXIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA LENGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sistemática sobre aspectos lingüísticos, semánticos (valor de determinados tiempos verbales, de expresiones o frases hechas) y pragmáticos (valor de los conectores lógicos y marcadores discursivos en textos escritos y orales, las anáforas en la cohesión textual, la estructura organizativa de determinados géneros textuales).

EL ACERCAMIENTO INTERCULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, valoración y comprensión de las relaciones entre la cultura de origen y la(s) otra(s) cultura(s). • Revisión crítica de los estereotipos que circulan acerca de las lenguas y sus variedades.
--	--

Las situaciones comunicativas que se aborden tendrán en cuenta las siguientes esferas de actuación o ámbitos de uso de la lengua:

- *El ámbito personal*, que se centra en la vida familiar y las amistades; se desarrollan prácticas de oralidad, lectura y escritura según aficiones y preferencias (lectura por placer, escritura de diarios personales, encuentros, incidentes, viajes, etc.).
- *El ámbito público*, que considera a la persona como miembro de una sociedad u organización en las que se realizan transacciones de distinto tipo y con propósitos variados (compras, ocio, entretenimientos, salud, etc.).
- *El ámbito profesional*, que considera el contexto en el que se desarrollan las distintas profesiones u ocupaciones (empresas, servicios públicos, talleres, fábricas, etc.).
- *El ámbito educativo*, en él se participa de una forma organizada de aprendizaje, dentro, por ejemplo, de una institución educativa (escuela, universidad, seminarios, congresos, etc.).

El docente determinará, en función del proyecto pedagógico en el que se inscribe el EOI Lengua Adicional, los ámbitos pertinentes para el desarrollo de las habilidades lingüísticas y discursivas que se proponga.

EOI RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE

En este espacio se ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de apropiarse de saberes vinculados con las nuevas perspectivas y debates contemporáneos acerca del tiempo libre y la recreación en distintas franjas etarias, y su incorporación -a través de la articulación con otros espacios curriculares- en el diseño, ejecución y evaluación de emprendimientos y proyectos de índole sociocomunitaria.

El tránsito por este espacio debe procurar en los estudiantes un bagaje de conocimientos que fortalezca la apropiación y manejo analítico de un conjunto de conceptos centrales del campo - “tiempo libre”, “ocio”, “recreación”, “esparcimiento” - desde una mirada socio crítica, que se refleje en los proyectos desarrollados.

Para este espacio, se sugieren, entre otros, los siguientes aprendizajes:

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS Y DEBATES CONTEMPORÁNEOS ACERCA DEL TIEMPO LIBRE Y LA RECREACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y debate de conceptos centrales de la recreación y el tiempo libre en la sociedad actual, en relación con entretenimiento, ocio, actividad física y salud, entre otros.• Valoración de la presencia de la recreación y el juego en la comunidad de pertenencia.

<p>ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS NUEVAS PERSPECTIVAS Y DEBATES CONTEMPORÁNEOS ACERCA DEL TIEMPO LIBRE Y LA RECREACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y debate de conceptos centrales de la recreación y el tiempo libre en la sociedad actual, en relación con entretenimiento, ocio, actividad física y salud, entre otros. • Valoración de la presencia de la recreación y el juego en la comunidad de pertenencia. • Indagación y búsqueda de información en diferentes fuentes acerca de la historia del juego, los juguetes y los juegos tradicionales en Argentina.
<p>CONOCIMIENTO Y UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS Y DISPOSITIVOS DE RECREACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y análisis de prácticas corporales y motrices para la recreación y el uso del tiempo libre en las diferentes franjas etarias. • Reconocimiento de manifestaciones artísticas y expresivas provenientes de la diversidad cultural, caracterizadas por la inclusión y el respeto a la diversidad.
<p>DISEÑO Y GESTIÓN (CONSTRUCCIÓN COMPARTIDA⁶) DE PROPUESTAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIO-COMUNITARIA CON UNA FINALIDAD RECREATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de prácticas corporales y ludomotrices en el marco de una propuesta recreativa adecuada a diferentes destinatarios. • Participación activa, asumiendo roles y funciones diferenciados, en las etapas de diagnóstico, planeamiento, implementación y evaluación de proyectos y propuestas de intervención socio-comunitaria con fines recreativos.

⁶ Construcción compartida se refiere al proceso por el cual, principalmente los estudiantes, en el marco de diversas propuestas didácticas – fruto del debate y el intercambio de opinión – proceden a establecer acuerdos colectivos y asumir responsabilidades respecto de la planificación e implementación de diferente índole, como la guía del/de los docente/s.

EOI TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El EOI *Tecnologías de la Información y la Comunicación* deben ofrecer a los estudiantes la posibilidad de fortalecer sus procesos de alfabetización múltiple, desde la dimensión social, tecnológica y comunicativa. Como el resto de los EOI, tiene la función de contextualizar, articular, profundizar y ampliar los aprendizajes y contenidos de la Formación Específica de la Orientación, por lo que **al momento de planificar la propuesta de enseñanza el docente tendrá que operar procesos de selección de los aprendizajes, atendiendo a la intencionalidad formativa, a los principios que fundamentan la Orientación, así como a las particularidades de los estudiantes destinatarios de la enseñanza y las de la institución educativa.**

Se sugiere que en este espacio se priorice un abordaje reflexivo del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera que se trascienda una perspectiva puramente técnico - instrumental. Por otra parte, **será necesario promover la articulación y/o instancias de trabajo compartido con otros EOI y espacios curriculares de la Formación Específica.**

Para ello, se proponen los siguientes aprendizajes **-entre otros posibles-**, los cuales deberán ser **abordados en directa relación con saberes y prácticas propios de cada una de las Orientaciones.**

EJES DE CONTENIDOS	APRENDIZAJES SUGERIDOS
SOCIEDADES DE LA INFORMACIÓN, DE LA COMUNICACIÓN Y DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none">• Caracterización de la <i>sociedad de la información</i> y la <i>sociedad del conocimiento</i>.• Análisis de los conceptos <i>tecnología</i>, <i>información</i> y <i>comunicación</i>.• Análisis de las concepciones y debates actuales sobre las TIC como dispositivos y como prácticas sociales.• Conocimiento y valoración de la construcción de <i>comunidades de aprendizaje</i> y <i>redes sociales</i> para el aprendizaje colectivo.

<p>MULTIMEDIA: LENGUAJES, MEDIOS Y MODALIDADES DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los nuevos lenguajes y medios para comunicar información. • Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje multimedial. • Conocimiento y uso de <i>software</i> específico para la construcción multimedial. • Conocimiento y uso de herramientas para tratamiento de sonido, imagen y gráficos. • Aplicación de técnicas específicas en la construcción de guiones multimedia.
<p>PLATAFORMAS VIRTUALES Y MEDIOS COLABORATIVOS SOCIALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de plataformas virtuales para el uso en aprendizajes electrónicos (<i>e-learning</i>). • Análisis de los componentes y funciones de diferentes espacios virtuales, tales como páginas web, blogs, wiki, redes sociales, entre otros. • Participación en espacios virtuales para el aprendizaje colaborativo. • Diseño e implementación de un espacio virtual de aprendizaje.
<p>HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN SINCRÓNICA Y ASINCRÓNICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comprensión de los modelos y componentes del proceso comunicativo digital. • Análisis de la integración de los medios masivos de comunicación en la Red. • Reconocimiento y análisis de las herramientas colectivas de comunicación, sincrónicas (chat, mensajería instantánea) y asincrónicas (foros de discusión).
<p>ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y AUDIOVISUAL: LENGUAJES Y FORMATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los componentes del lenguaje audiovisual. • Reconocimiento de rasgos específicos y herramientas propias del lenguaje audiovisual. • Uso de editores de video y programas para la edición de fotografía e imágenes en producciones relacionadas con los distintos espacios curriculares. • Diseño y elaboración de presentaciones audiovisuales.
<p>CIUDADANÍA DIGITAL: USO SOCIAL RESPONSABLE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del concepto <i>ciudadanía digital</i> y sus alcances. • Análisis y valoración del ciberespacio como ámbito de interacción social. • Conocimiento de distintas formas de participación <i>online</i> (<i>e-learning</i>, voto electrónico, <i>e-commerce</i>, <i>e-bussines</i> entre otras). • Conocimiento de las reglas de comportamiento en Internet: códigos de comunicación, responsabilidad, derechos y seguridad. • Conocimiento y valoración de los derechos de privacidad de la información (propiedad intelectual, licencia de <i>software</i>, entre otros).

La clave de este Espacio de Opción Institucional estará en la pertinencia y relevancia de los vínculos que se establezcan entre los aprendizajes seleccionados y los saberes específicos de la Orientación.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA

Equipo de trabajo

Área de Desarrollo Curricular:

Equipos Técnicos de *Educación Física y Lengua y Comunicación: Lenguas Extranjeras*

Unidad de Educación Digital:

Centro de Capacitación y Recursos TIC

Diseño gráfico y diagramación:

María Laura González Gadea

Ivana Castillo



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicgobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Mgter. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori